**MERCOSUR/RAADDHH/CPCDH/ACTA No 02/18**

**COMISION PERMANENTE DE COMUNICACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (CPCDH)**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 22 de octubre de 2018, durante la Presidencia *Pro-Témpore* de Uruguay, la reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos (CPCDH), en el marco de la XXXII Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, República Federativa de Brasil, República del Paraguay y República Oriental del Uruguay.

La Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones gubernamentales extranjeras, nacionales y a la sociedad civil presentes y puso a consideración la agenda que fuera aprobada sin modificaciones.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. **EXPOSICIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SOBRE: EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La PPTU manifestó que no se pudo concretar el seminario para periodistas y comunicadores sobre el uso del lenguaje inclusivo propuesto en la PPTP. Se consultó a su vez, sobre las acciones a tomar en este sentido. La Delegación de Paraguay solicitó que se trabaje en la elaboración de una agenda de trabajo para llevar adelante el Seminario. La Delegación de Brasil hizo acuerdo en este punto. Por su parte la Delegación de Argentina manifiestó la necesidad que la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM) participe en la elaboración de la agenda de dicho Seminario.

Al respecto las delegaciones acordaron continuar trabajando en los criterios, el contenido y el momento de llevar adelante dicho Seminario. Asimismo, la Delegación de Uruguay manifestó su compromiso en compartir el documento formulado por la Comisión de Género sobre el uso del lenguaje inclusivo.

Sociedad Civil. Manifiestan su interés en la elaboración del seminario sobre lenguaje inclusivo, haciendo énfasis en la necesidad coyuntural.

1. **PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA SEMANA DE LA DEMOCRACIA – EVENTOS CONMEMORATIVOS POR LOS 70° AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

La Delegación de Uruguay informó su experiencia en la realización de la *Semana de la Democracia* llevada adelante en el marco de los eventos conmemorativos por los 70° años de la declaración universal de derechos humanos.

El Secretario de Derechos Humanos por Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Nelson Villarreal, informó sobre las distintas mesas de trabajo y debate durante dicha semana. Desagregó y comentó cada uno de los puntos tratados en los distintos paneles temáticos de la semana.

Manifestó a su vez que las relatorías realizadas en la semana de trabajo serán enviadas a los miembros con ánimo de compartir los contenidos.

Las delegaciones manifestaron la posibilidad de acceder al programa de trabajo. Conocer el impacto que las actividades llevadas adelante durante la semana tuvo en los medios de comunicación.

Por su parte la Delegación de Brasil, agradeció el informe y comentó la experiencia de su delegación en el *Seminario e Lançamento da Cartilha Direitos Humanos e Objetivos de Desenvolvimento Sustentável* en el marco de la conmemoración por los 70° años de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Dada la relevancia de la vinculación de los ODS con los Derechos Humanos, la Delegación de Paraguay comentó su trabajo en la actualización del Sistema de monitoreo de recomendaciones en materia de derechos humanos (SIMORE Plus), mecanismo que vincula las recomendaciones de los órganos de Tratados con políticas públicas relacionadas a objetivos y metas de desarrollo sostenible, información accesible a todo público.

1. **AVANCES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO EN CONJUNTO CON LA CONMEBOL**

La Delegación de Paraguay realizó un breve informe del punto, sintetizado en utilizar los eventos organizados por la CONMEBOL para la sensibilización en derechos humanos, en temas como la discriminación, la xenofobia, violencia, etc.

Las delegaciones acordaron postergar el contacto con la CONMEBOL, esperando el trabajo coordinado con la Comisión Discriminación Racismo y Xenofobia.

1. **SEGUIMIENTO DE LAS CAMPAÑAS REALIZADAS**

La Representante del IPPDH, Corina Leguizamón, informó sobre las campañas realizadas por el Instituto que están en curso durante 2018, sobre LGTBI; Personas Mayores; Migrantes.

Al respecto detalló también el impacto de las campañas en su circulación a través de las redes sociales, su medición y los costos asociados. Se informó a su vez la concurrencia a los cursos realizados desde la escuela del IPPDH.

Asimismo, informó sobre los resultados del trabajo en la campaña “Mujeres” en conjunto con la comisión de género. Se comentaron los desafíos que se imponen en el área de género.

Finalmente se acordó que el IPPDH enviará a las delegaciones los documentos de las campañas. La Comisión sugiere un plazo de treinta días aproximados para recibir propuestas sobre los contenidos de los mensajes de las campañas.

1. **SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO, AVANCES Y PUNTOS PENDIENTES**
   1. **IPPDH – Resultados sobre la Campaña de “Violencia Institucional contra las Personas Mayores”**

La Comisión tomó conocimiento de los resultados de la campaña Violencia Institucional contra las Personas Mayores” informado por el IPPDH.

* 1. **Presentación del IPPDDHH en materia de Comunicación y Derechos Humanos” y “Migración”**

La Representante del IPPDH informó sobre la compaña en conjunto con la comisión Discriminación, Racismo y Xenofobia. En esta campaña se tuvo como objetivo principal visibilizar la situación de la población migrante como sujetos de derechos.

* 1. **Avances sobre la elaboración del inventario de buenas prácticas.**

Al no haber recibido informes, no se consideró el punto.

* 1. **Intercambio sobre *clipping* regional y toma de decisiones.**

Se hace acuerdo en la insistencia en el trabajo y coordinación efectiva sobre este punto, y la importancia de que los Estados miembro envíen los Clipping. A su vez el IPPDH se compromete a enviar la planilla correspondiente.

* 1. **Intranet. Estado de Situación y alternativas para la finalización del proyecto**

Se hace el pedido expreso desde el IPPDH que algún Estado miembro se haga cargo del desarrollo informático de Intranet.

La delegación Argentina propuso que el IPPDH se contacte con la secretaría del Mercosur, a fin de evaluar la posibilidad de que la Intranet del IPPDH se radique en el Sistema Informático del Mercosur (SIM).

1. **AVANCES SOBRE EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL MERCOSUR (UCIM), Y LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS CON LAS INSTITUCIONES DEL MERCOSUR, COMO POR EJEMPLO EL IPPDDHH Y EL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

Se informó sobre el trabajo realizado y la coordinación a través del IPPDDHH y el Instituto Social del MERCOSUR.

1. **OTROS ASUNTOS**

Sociedad Civil: Se manifestó la importancia en la necesidad de trabajo en la sensibilización sobre la temática de migración, manifestando la voluntad expresa de colaborar en este sentido.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

**ANEXOS**

Anexo I: Lista de participantes

Anexo II: Agenda

Anexo III: Resumen del Acta

|  |  |
| --- | --- |
| **Por la República Argentina**  **Javier Binaghi** | **Por la República Federativa de Brasil**  **Fernando Sena** |
| **Por la República de Paraguay Fabián Silva** | **Por la República Oriental del Uruguay**  **Julio Cesar Boffano** |